

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 91 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:01 horas del día 04.01.2024, se reúne en el Teatro Municipal "Pedro Ordenes Soto", con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sr. Antonio Hechem Pérez
Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Juvenal Osorio, Administrador Municipal, Sra. María Isabel Riveros, Directora SECPLA Sra. Thannia Ulloa, DIDECO, Sr. Jorge Jocelin, Director, Dirección de Seguridad Pública, Alejandra Silva, Jefe Departamento de Medioambiente, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

La presente, es la sesión N°27 transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Aprobación Actas
- Dieta Honorable Concejo Municipal 2024
- Medios de Apoyo Honorable Concejo Municipal año 2024
- Varios Alcalde.



Punto de Tabla
Correspondencia Recibida

1. Carta de Junta de Vecinos Villa El Abra, la cual solicita la donación de los siguientes artículos, los cuales se encuentran en desuso por parte del municipio:
 - 30 mesas
 - 30 sillas
 - 1 casillero
 - 1 wc
 - 1 lavamanos
 - 2 sillones

El Sr. Alcalde, señala que previo a esta sesión se verificó el stock de lo solicitado, por tanto, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem Pérez</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Donación de bienes muebles dados de baja que se encuentran acopiados en ex Escuela El Rincón a la Junta de Vecinos Villa El Abra.

2. Carta, Sr. Alejandro Lizana, quien solicita postular al recinto Estación de Ferrocarriles de Requínoa como monumento nacional.

El Sr. Alcalde, indica que la carta será derivada al Departamento de Cultura a fin de acoger la solicitud.

3. Memo N°01 de fecha 03 de enero de 2024, Srta. Johana Pardo, Jefa de Recursos Humanos, remite:

- Escalafón de mérito del personal municipal vigente para el año 2024
- Reporte registro del personal.
- Nóminas de personal contratado al 31.12.2023



Punto de Tabla
Aprobación Actas

Acta Sesión Ordinaria N°088 – Por unanimidad es aprobada el acta
Acta Sesión Ordinaria N°089 – Por unanimidad es aprobada el acta
Acta Sesión Extraordinaria N°022 – Con observación, es aprobada el acta

Punto de Tabla
Dieta Honorable Concejo Municipal Año 2024

El Sr. Alcalde, indica que la propuesta respecto de este punto es 15,6 UTM, mensuales, propuesta que se somete a consideración del Honorable Concejo Municipal.

Votación

<i>Concejales Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejales José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Antonio Hechem Pérez</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Fijar dieta Honorable Concejo Municipal para el año 2024 en 15,6 UTM mensuales.

Punto de Tabla
Medios de Apoyo Honorable Concejo Municipal año 2024

El Sr. Alcalde, contextualiza que este punto tiene referencia a lo dispuesto en el Artículo 95 bis de la Ley Orgánica Constitucional, por tanto se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejales Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejales José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Antonio Hechem Pérez</i>	<i>A</i>
<i>Concejales Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A



En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Fijar como medios de apoyo del Honorable Concejo Municipal:

- **Oficina**
- **Secretaria Concejo**
- **Computador**
- **Impresora**
- **Telefonía Celular**
- **Agendas 2024**
- **Materiales de oficina**

Punto de Tabla

Adjudicación y Suscripción de Contrato Licitación 3656-228-LE23

La Sra. María Isabel Riveros, SECPLA, presenta este punto, el cual corresponde al servicio de maestros para reparación y mantención de diversas dependencias municipales y en bienes nacionales de uso público para la Municipalidad de Requínoa.

El Concejal José Parraguez, puntualiza que “son los maestros que están en obras menores, las rentas que tienen ellos son normales”

Al no haber observaciones, se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem Pérez</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Adjudicación y suscripción de contratos de licitación 3656-228-LE23, denominada Servicio de Maestros para Mantención y Reparación diversas dependencias municipales y en bienes nacionales de uso público para la Municipalidad de Requínoa.

Punto de Tabla

Varios Alcalde



1. El Sr. Alcalde, informa visita a obras proyecto conservación de la posta Totihue, esto a fin de ver en terreno los avances de la misma. Atendiendo a que la Concejal Sandra Quezada, ha visitado las obras, invita a los y las concejales a realizar una visita a fin poder ver los avances que presenta la empresa, quienes están en el tiempo de ejecución.
2. El Sr. Alcalde, presenta ante el Honorable Concejo Municipal, al Sr. Ramón Palacios, quien se integra a cumplir funciones como Director para la Dirección de Seguridad Pública, esto atendiendo a que el Sr. Jorge Jocelin, presentó su renuncia voluntaria al cargo.

El Sr. Palacios, señala que su desafío es gestionar y ordenar una dirección con una carga laboral importante, con una alta demanda por parte de la comunidad.

El Concejal Antonio Hechem, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, da la bienvenida al Sr. Ramón Palacios y puntualiza que una de las dificultades en el trabajo conjunto con esta dirección en particular es la alternancia en su dirección, lo que ha dificultado la continuidad de las gestiones que se acuerdan conjuntamente.

El Sr. Palacios, recibe además los parabienes de todo el Concejo Municipal, quienes enfatizan además en la relevancia que tiene generar un trabajo conjunto con esta Dirección que cubre una problemática tan relevante y visible para la comunidad, como es la seguridad comunal.

Leonardo Peñaloza Medina.

1. Solicita envío de oficio a CGE por cortes de luz en sector Pimpinela.

El Sr. Alcalde, señala al respecto que se llevó a cabo una reunión con comunidad de Pimpinela, la cual fue acompañada por parlamentarios y contó con la participación de representantes de CGE. En la instancia se pudo definir que es necesaria una intervención mediana o mayor por parte de la empresa en el sector, lo cual daría mejor servicio a los vecinos.

2. Muestra su preocupación por la respuesta que se entregó a representantes de la Agrupación Rayen Foiye, quienes solicitaron apoyo para traslado, sin embargo la negativa se justifica por no contar con recursos para atender dicho requerimiento.

El Sr. Alcalde, señala que la solicitud se enmarca en una actividad particular de la agrupación, la cual requiere traslado a la Octava Región de 12 personas, de las cuales no todas pertenecen a la Comuna de Requínoa. Puntualiza respecto de los recursos, que no hay solicitudes que no sean atendidos por falta de ellos, sin embargo esta en particular se presentó



también con un plazo acotado de tiempo lo que dificulta el poder apoyar con recursos, por tanto en particular esta solicitud no puede ser atendida.

3. Respecto del cierre perimetral para cierre La Gloria, indica que ésta tiene fecha de cumplimiento para mañana, según planilla remitida al Concejo Municipal.

El Sr. Juvenal Osorio, señala que ésta es parte de una programación solicitada a las distintas direcciones, quienes entregan plazo de cumplimiento, atendiendo a sus capacidades económicas y técnicas.

4. Solicita agregar a planilla de solicitudes el bacheo solicitado a Calle Daniel Vial, Villa Esperanza.
5. Consulta si se ha tenido respuesta al oficio enviado a la Gobernación por la acusación de plagio respecto de presentación de proyectos de seguridad.

El Sr. Alcalde, señala que no se ha recibido respuesta al respecto y sólo se sabe que se llamará a un nuevo concurso, en el cual tendrán que enmendarse los errores que se presentaron en una primera instancia.

José Parraguez Urra

6. Informa levantamiento de vereda emplazada frente a “colegio de El Abra”
7. Reitera solicitud de letreros para visibilizar distintos sectores de la comuna, por ejemplo “Bienvenido a Pichigüao, El Abra, Villa María”, por tanto solicita “una evaluación técnica para poder llevarlo a cabo”
8. Reitera solicitud de asfalto en frío para Avenida El Abra, vuelta de El Abra, salida de Las Rosas, entre otros sectores.
9. Reitera solicitud de pintado de “pasos de cebra”
10. Informa que pasarela está “demasiado sucia”, indica que si bien el trabajo de limpieza corresponde a vialidad, solicita apoyo de personal municipal para su limpieza.
11. Solicita que se informe respecto de los plazos de finalización de los distintos trabajos que se están llevando a cabo en Villa María.

La Sra. María Isabel Riveros responde que es complejo entregar fechas respecto de la finalización de los distintos proyectos que se están llevando a cabo en el sector. Sin embargo informa las gestiones que se están llevando a cabo al respecto.



12. Informa que en Feria Libre, que se lleva a cabo los días viernes, “están suscitándose algunos temas delicados”, por tanto solicita mayor “control y vigilancia” por parte de Carabineros y Dirección de Seguridad Pública.
13. Solicita “pasar el perfilado de la máquina” en pasaje Droguett.
14. Solicita lomo de toro para frontis Escuela Canadá.
15. Informa basura en camino y moras que afectan el debido tránsito vehicular en sectores de la comuna, por tanto solicita fiscalización del Departamento de Medioambiente a fin de oficiar a los responsables para dar solución al problema.
16. Reporta que “desde la Escuela David del Curto, hasta llegar acá a la salida de El Abra, por dentro” existe señalética de advertencia de lomos de toro, sin embargo no hay ninguno emplazado en el sector, por lo cual solicita la debida reposición.
17. Solicita punto de reciclaje para Los Canelos.
18. Consulta ¿quién está a cargo de retirar los vidrios desde punto de reciclaje?, esto por reclamo recibido por vecinos de “la vuelta del cerro”, sector donde el punto de reciclaje de vidrio está lleno, siendo un riesgo para la comunidad.

El Sr. Alcalde, indica que los encargados del retiro del vidrio es COANIQUEM.

19. Consulta, ¿De qué forma el municipio apoyará a los afectados por la crisis que tuvo lugar por la problemática que se dio en bocatoma de rivera Río Cachapoal?; sugiere que se lleve a cabo un catastro de los afectados en la comuna, información que es relevante hoy que se decretó el estado de catástrofe, lo cual significará recursos para quienes se vieron perjudicados.

El Sr. Alcalde, señala que si bien no ha habido una comunicación desde el Gobierno Regional hacia el municipio, está dispuesto a acoger lo sugerido y trabajar en el mencionado catastro.

El Concejal Antonio Hechem, refuerza al respecto, indicando que con el decreto de emergencia agrícola de este viernes 28 de diciembre, se generan recursos para ir en ayuda de los afectados y reparación de la bocatoma, paralelamente se trabaja además en el proyecto de una nueva bocatoma, por tanto acoger la solicitud del Concejal Parraguez será fundamental para el proceso.

20. Presenta formalmente su reclamo, hacia quienes sean responsables de las publicaciones que se hacen desde el teatro municipal y el municipio, esto



porque de forma reiterativa se omite su nombre de las publicaciones correspondientes a actividades a las que asiste. Por tanto solicita ser mencionado en las publicaciones correspondientes a actividades que cuenten con su presencia, tal como se hace con el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, señala que particularmente el ser nombrado en una publicación no es un punto que le preocupe particularmente, sin embargo la instrucción a los funcionarios siempre ha sido el destacar la presencia de los y las Concejales así como asistentes a las distintas actividades.

Flor Arriaza Pinto

21. Consulta estado de gestión de compra de casa ubicada en Calle Pablo Rubio.

El Sr. Alcalde, responde que la compra ya se materializó, por tanto la casa ya es de propiedad del municipio.

La Concejala Flor Arriaza, felicita a todos quienes hicieron posible esta compra, la cual califica como “una excelente inversión para el municipio”

22. Solicita contenedores de botellas plásticas para Ruta H – 409 y El Maitén.

La Sra. Alejandra Silva, señala que ya se encuentran solicitados, sin embargo los robos reiterados de estos contenedores ha dificultado que se materialice la solicitud.

23. Reitera solicitud de reposición de banca para el paradero emplazado en frontis Escuela República de Francia.

24. Consulta estado de gestión por PMB Los Lirios.

La Sra. María Isabel Riveros, responde que el municipio deberá dar respuesta y solución a lo observado en las recepciones provisionales.

25. Consulta por la posibilidad de que personal municipal pueda ir una vez al mes a la casona sector Los Lirios a fin de que los vecinos y vecinas puedan pagar allí sus derechos de aseo domiciliario.

El Sr. Alcalde, acoge la solicitud presentada por la Concejala.

Sandra Quezada Guerrero

26. Solicita remarcación de señalética ceda el paso y pasos peatonales.

27. Consulta estado de gestión de los trabajos de estabilizado solicitado para camino de Pimpinela.



La Sra. María Isabel Riveros, señala que actualmente se está trabajando en la licitación para suministro de maquinaria. Sin embargo ya se ofició a vialidad al respecto, ya que el trabajo es responsabilidad de dicha entidad.

28. Reitera solicitud de reparación de acceso cruce ferroviario sector Lo Hermógenes.

Antonio Hechem Pérez

29. A modo de reforzar idea planteada por el Concejal José Parraguez, esto respecto de las incivildades que tienen lugar en la feria libre de la comuna. Esta materia ha sido tratada en sesión Comisión de Seguridad Pública, instancia en la cual se definió el trabajo colaborativo entre Carabineros y el Municipio, razón por la cual fue requerida a la Dirección de Seguridad Pública generar un catastro respecto de la feria libre, lo cual permitiría una intervención efectiva por parte de Carabineros en el lugar, sin embargo desde el 27 de marzo de 2023 a la fecha el informe no se ha realizado.

30. Reitera solicitud de Ordenanza de Cuidadores de Autos y Ordenanza para Máquinas Dispensadoras de Alimentos.

31. Reitera solicitud de Junta de Vecinos Requinoa Centro de reunión con Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde, señala que la reunión fue agendada, sin embargo el Presidente de la organización la pospuso, por tanto se está a la espera de una nueva fecha.

32. Señala que se le dio respuesta a su requerimiento respecto de las actas de evaluación de las empresas a cargo de la mantención de áreas verdes, sin embargo la respuesta remitida no se consideró la solicitud a la fecha ni tampoco las pautas de mantenimiento que se deben entregar, por tanto solicita que sea remitido a la brevedad.

33. Reitera solicitud de luminarias para sector acceso Las Mercedes.

34. Reitera solicitud de mejora e iluminación de paso peatonal emplazado frente al Servicio de Urgencias.

35. Se suma a las reparaciones solicitadas respecto de Av. El Abra e indica que está pendiente también que corresponde a la curva camino a Chumaco.



Ramón Valenzuela Severino.

36. Solicita reparación de eventos a la entrada de La Laguna
37. Agradece el retiro de ramas resultantes de podas realizadas en Los Lirios
38. Reitera solicitud de pintado de lomos de toro en Los Lirios
39. Solicita reposición de postes de alumbrado público en Ruta H – 406, los cuales fueron vandalizados.
40. Consulta respecto de comodato de motocicletas con Carabineros.

La Sra. María Isabel Riveros, informa que las motocicletas ya fueron adquiridas y están resguardadas por Carabineros, sin embargo no pueden ser utilizadas porque se está a la espera de firma del convenio con la institución.

Sin nada más que tratar y agradeciendo la disposición, se cierra la sesión a las 10:45 horas.


LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM/LGE/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

